

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2370** ESTACIÓN DE SERVICIO BARAJAS, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 172, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad -convocada para su celebración en el domicilio social de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., sito en Madrid, calle Méndez Álvaro, n.º 44, a las 11 horas, del día 30 de junio de 2020, en primera convocatoria, y para el siguiente día 1 de julio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones-, según anuncio publicado en el BORME, número 101, de fecha 28 de mayo de 2020, y en el periódico Cinco Días de esa misma fecha, incluyendo en el Orden del día el siguiente punto:

"3.º - Renuncia del Administrador Único y nombramiento del nuevo Administrador Único".

Como consecuencia de ello, en dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente:

"Orden del día:

1.º - Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

2.º - Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, conforme a la propuesta del órgano de administración.

3.º - Renuncia del Administrador Único y nombramiento del nuevo Administrador Único.

4.º - Atribución de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos de la Junta.

5.º - Ruegos y preguntas.

6.º - Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se reitera en este complemento de convocatoria el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos (dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: dcsjuridicos@repsol.com) del texto íntegro de las propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta General".

Madrid, 2 de junio de 2020.- El Administrador único, José Luis Montero Escudero.

ID: A200020849-1